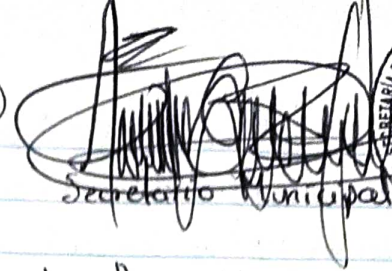

Regidor #8


Secretario Municipal

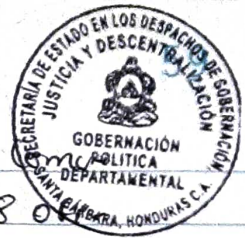


Acta N° 12-2021

Sesión Ordinaria: Celebrada por La Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara. 01 de Junio del año 2021. Presidió la Sesión la señora Alcaldesa Municipal; Delmi Reyes Corea, con asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, contando con la asistencia de los Regidores; Lilian Onolvia Torres Moradel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Zoila Mejía, Sergio Gilberto Ramírez Ayala, Fredy Josué Hernández, la apoderada legal; Nelmy Rodas, faltando con excusa la Regidora; Irma Argentina Maldonado, contando con la presencia del sr. Agner Ely Lara Pérez, Secretario Municipal que da fe. Siendo las 9:53. a.m la Señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la agenda siguiente: 01. Comprobación del Quorum. 2. Apertura de la Sesión. 3. Invocación a Dios. 4. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación. 5. Lectura del Acta Anterior, discusión y aprobación. 6. Lectura de Correspondencias. 7. Atención a las Comisiones. 8. Informes. 9. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESIÓN. Se prosiguió con el punto n° 01. la Sra Alcaldesa Municipal, comprobó el Quorum y dió apertura a la sesión. 3. Se hizo la Invocación a Dios. 4. El Secretario Municipal, dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y aprobada por la Corporación Municipal en pleno. 5. Se dió Lectura al acta anterior, fue discutida aprobada por los miembros Corporativos. 6. Lectura de Correspondencias: 1. Solicitud por el COMDE, solicitan un Cabildo Abierto Educativo para el Viernes 18 de Junio del 2021. 2. Solicitud de tubería para mejorar sistema de Agua potable, en la comunidad de Calpoles, se conformará una comisión para hacer una inspección del proyecto el 03 de Junio del 2021. 3. Solicitud por el oficial de Información Pública, solicitando el acuerdo para el uso de la cuenta oip.santabarbaranuevafrontera@municipalidad.info. 4. Lectura de documento enviada por el D.N.T. las condiciones actuales de las personas dedicadas



a la actividad de destajo. 5. Cotizaciones presentadas por Servicios Eléctricos Castillo de Proyecto: 1. Electrificación Centro Comunal Trasceros; materiales = Lps. 208,194.44 mano de obra = Lps. 62,000.00 2. Sistema eléctrico de Cancha parque en Piladeros; materiales = Lps. 44,671.12. mano de obra = Lps. 31,000.00. 6. Solicitud de proyecto de Construcción de muro de contención por vecinos de San José de Tarros de la Cooperativa SITRASCOINH. por lo cual se deja sin lugar por tener agotado el presupuesto. 7. Comisiones. 1. Se presentó el Señor; José Julian Rivas, para solicitar a la Corporación Municipal el apoyo para mejorar proyecto de Agua Potable en el Sector "El Sabilón" Braso Seco, la Corporación Municipal hará inspección mediante una comisión para verificar el área de Terreno que es de carácter privado. 2. Se presentó el ing. Christian Granados, encargado del proyecto "Construcción de edificio Municipal, para informar el avance de la obra, así mismo se hace acompañar de personal de Pinturas americanas para que la Corporación Municipal, pueda elegir los colores que llevaría la nueva Alcaldía Municipal. 8. Informes. 1. La Regidora Lilian Onolvia Torres, propone al pleno corporativo programar una Reunión con el sector Salud para tratar temas relacionados al personal de enfermería, y la Ambulancia, se programará reunión para el día Viernes 04 de Junio a las 10:30 a.m. 2. La Señora Alcaldesa Municipal informó que recibió a Vecinos de la comunidad de El Pino, para pedir el proyecto de reparación de Carretera, en las comunidades aledañas al sector. 3. El Regidor Gustavo Sabilón, informa el avance de los proyectos de construcción de muros de contención en San José de Tarros, uno de los grupos pide la dotación de 200 bolsas de cemento para el sector que coordina el Señor Antonio Granera. 9. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Honorable Corporación Municipal, vista y analizada la petición por el O.I.P. de nuestro Municipio. En virtud de haber sostenido Reuniones entre el Instituto de Acceso a la información pública (IAIP) y la Asociación de Municipios



de Honduras (AMHON). En virtud de mejorar la comunicación entre dichas instituciones con los 298 Municipios de Información Pública (OIP) municipales, como acuerdo entre el IAIP/AMHON, se han creado cuentas de correo electrónico para uso exclusivo de OIP municipales, con el objetivo de obtener una vía directa de comunicación en temas de Transparencia, esta Corporación Municipal en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente: 1. utilizar la cuenta de correo electrónico elaborado por la AMHON en coordinación con el IAIP para uso exclusivo del OIP, se deberá cambiar la contraseña y establecer la que se estime conveniente. 2. El uso de esta cuenta; oip.santabárbaranuevafrontera@municipalidad.info deberá ser exclusiva para usos oficiales de la municipalidad en temas de Transparencia, no puede ser transferida ni delegada a un tercero. 3. De requerirse de más información sobre el uso de su cuenta de correo electrónico, deberá comunicarse con la gerencia de atención al Agremiado/Unidad de Transparencia de la AMHON.

2. La Honorable Corporación Municipal; en vista de haber leído y analizada la petición enviada por el "Consejo de Desarrollo Educativo Municipal" (COMDE) de este término, en donde se pide a la Honorable Corporación Municipal, la aprobación de un Cabildo Abierto para informar al pueblo acerca de la actividad educativa en el Municipio, por tanto esta Corporación Municipal, en el uso de sus facultades que la ley le confiere da por aprobado lo siguiente: 1. Dar por aprobado la programación de un Cabildo Abierto Educativo a petición del "Consejo de Desarrollo Educativo Municipal" (COMDE) de este término Municipal, mismo que se desarrollará el día Viernes 18 de Junio del año en curso, a partir de las 8:30 a.m para informar a la población temas de importancia en el área Educativa. Además que como encargados de esta actividad se encarguen de convocar a la población, haciendo hincapié a que se usen las medidas de Bioseguridad. NOTIFIQUESE al COMDE para efectos de preparación. 3. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el fondo económico de Lps. 5,000.00



(Cinco mil Lempiras exactos) con la finalidad de brindar ayuda social a la señora; Vilma Rosa Hernández, con identidad N°1606-1966-00125, para cubrir gastos médicos, mismo que será retirado por el Sr. Fredy Joaquín Hernández con id. N°1601-1986-00405.

4. La Corporación Municipal Acuerdo: Conformar comisiones para inspeccionar: 1. Proyecto de Agua Potable en la Comunidad de Calpules. 2. Sector "El Gavilán" Brazo Seco, por proyecto de Agua. 5. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar otorgar permiso para la actividad de destajo al Sr. Anibal España Martínez, en la comunidad de El Oro. 2. Aprobar otorgar permiso para la actividad de destajo al Sr. Merlin Edgardo Chinchilla en la comunidad de Piladeras, Notifíquese al D. M. J

para que haga saber a estas personas los requisitos respectivos, en virtud que es un derecho el emprendedurismo. 5. La Honorable Corporación Municipal Acuerdo: Dar por aprobado la suscripción de Contratos de Proyectos; 1. Seguimiento del Centro Social Trascerrós. 2. Construcción de Pavimento Hidráulico en Parque Central Trascerrós, al ingeniero; Kristian Granados. 6. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar un techo económico de Lps. 75,000.00 (Setenta y cinco mil Lempiras) para el proyecto en construcción "Caja puente en el Barrio Buenos Aires del Casco Urbano, Trascerrós. 7. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar solicitar al Departamento de Control Tributario, el listado de personas que tienen mayor morosidad en el municipio, con la finalidad de recurrir al procedimiento legal correspondiente. 8. La corporación Municipal Acuerdo: Aprobar programar una Reunión con el sector Salud, para socializar tema relacionados; 1. Personal de salud. 2. uso y manejo de la ambulancia, el día Viernes 04 de Junio a las 10:30. a.m. 9. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar dotar de 200 bolsas de cemento para proyecto construcción de muro de contención en San José de Tarrós, el grupo que coordina el Sr. Antonio Granera. 10. La Corporación Municipal por unanimidad Acuerdo: Dar por aprobadas las siguientes modificaciones presupuestarias:



Transferencia Presupuestaria, Expediente No 115
Estructuras Programáticas del gasto débito.

Estructura del gasto	Monto	Fuente
11-05-003-003-00023400-11-001-01-20-3	150,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de estructuras de Egresos débito: 150,000.00

Estructuras Programáticas del gasto crédito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
2-01-02-02-00023400-11-001-20-3	150,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de estructuras de Egresos crédito: 150,000.00

Transferencia Presupuestaria Expediente No 116
Estructuras Programáticas del gasto débito

Estructura del gasto	Monto	Fuente
03-00-060-001-00024300-11-001-01-10-1	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de Estructura de egresos débito = 10,000.00

Estructuras Programáticas del gasto crédito

Estructura del Gasto	Monto	Fuente
03-00-000-001-00039100-11-001-01-10-1	10,000.00	11-001-01-Transf. Para Gob. Local

total de Estructuras de egresos crédito 10,000.00.

11. La Corporación Municipal; Acuerdo Aprobar La Deter-
minación de 200 bolsas de cemento para construcción de
muro de contención B° San José - en San José de
Tarras. La Corporación Municipal Acuerdo: Aprobar el
fondo económico para dotación de material de
construcción hierro, alambre de amarrar para proyecto
muro de contención. Barrio La Compañía, en San José
de Tarras. no habiendo más que tratar, se firmó la acta de
sesión.

Alcaldesa Mpal

Vice Alcalde

Regidor #2

Regidor #3

Regidor #4

Regidor #5

Regidor #6

Regidor #7

Regidor #8

Secretario Mpal